



**REMS**

***Revista de Estudios Marítimos y Sociales***

**Año 11 / N° 12 / Enero de 2018**

ISSN - 2545-6237 (en línea)

[estudiosmaritimossociales.org](http://estudiosmaritimossociales.org)

**Generizar y engendrar capital. Las transferencias monetarias reformulan el dinero en una comunidad indígena y rural**

*Genderizing and engendering capital. Monetary transfers reformulate money in an indigenous and rural community*

Andrés Dapuez\*

CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas), Argentina.

CITER (Centro de Investigaciones y Transferencia de Entre Ríos), Argentina.

Correo electrónico: [afdapuez@gmail.com](mailto:afdapuez@gmail.com)

---

\* Investigador adjunto del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). CITER (Centro de Investigaciones y Transferencia de Entre Ríos).

Andrés Dapuez "Generizar y engendrar capital. Las transferencias monetarias reformulan el dinero en una comunidad indígena y rural", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 12, enero 2018, pp. 24-48.



## **Generizar y engendrar capital. Las transferencias monetarias reformulan el dinero en una comunidad indígena y rural**

*Genderizing and engendering capital. Monetary transfers reformulate money in an indigenous and rural community*

Andrés Dapuez♦

Recibido: 10 de septiembre de 2017

Aceptado: 22 de diciembre de 2017

### **Resumen**

Siguiendo premisas de la economía conductual, los programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) se implementaron para modificar conductas típicas a través de las llamadas “condicionalidades”. Dirigidas a inducir cambios de comportamiento, sin embargo, estas condicionalidades contribuyen a un rediseño del dinero, esta vez como “refuerzo” de algunas prácticas familiares. En base a trabajo de campo en el Banco Interamericano de Desarrollo y en una comunidad rural maya-hablante de México, este documento compara diferentes roles de esos dineros en procesos generativos humanos y no humanos. De esta manera, el análisis de imágenes metropolitanas y rurales de reproducción permite formular la siguiente pregunta. ¿Se puede considerar al efectivo de las TMC como portador de una fuerza vital para la procreación humana y la formación de capital? Existen indicios, en este sentido, que permiten afirmar la siguiente hipótesis: el dinero gracias a distintas interpretaciones sociales de las transferencias monetarias condicionadas habría cambiado su naturaleza al recibir atributos generativos de las madres-administradoras de las mismas.

**Palabras clave:** dinero - género - fertilidad - maternización del capital - desarrollo

### **Abstract**

Crafted under the logic of Behavioral Economics, Conditional Cash Transfers (CCT) were implemented to modify conduct through the programs’ so-called “conditionalities”. Aimed to induce behavioral changes, these conditionalities may have also helped redesign money as a “reinforcer” of some family behaviors. Based on fieldwork at the Inter-American Bank and in a Mayan-speaking rural community in Mexico, this paper compares different roles money takes in human and non-human generative processes. Through a comparison of metropolitan and rural reproductive images, it asks if the cash of the conditional transfers is today considered to convey a vital generative force in household reproduction and capital formation. There are indexes that, in this sense, allow us to affirm the following hypothesis: due to different social interpretations of conditional monetary transfers, money would have changed in its nature by receiving generative attributes from cash transfers’ mothers-administrators.

**Keywords:** money - gender - fertility - motherization of capital - development

---

♦ Investigador adjunto del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). CITER (Centro de Investigaciones y Transferencia de Entre Ríos). Correo electrónico: [afdapuez@gmail.com](mailto:afdapuez@gmail.com)



## Introducción

A pesar de una opinión muy popular en la literatura del desarrollo, la empresa de transferir dinero en efectivo (top-down o de arriba abajo) no es ni originaria de América Latina, ni es reciente. En ese sentido, tampoco las transferencias monetarias condicionadas podrían ser consideradas como una “revolución desarrollista del sur global” [Ferguson 2015: 13, siguiendo en esto a Hanlon et al. 2010]. Tanto los antecedentes de los programas de transferencias de efectivo Bolsa Familia (Brasil) y Progresá (México), como los fundamentos de los programas de TMC [Fiszbein y Schady 2009] e incluso la denominación “condicional” de dichas transferencias, en lugar de revolucionarios parecen ser más bien modificaciones bastante conservadoras de una larga serie de experimentos económicos. Las TMC, en realidad, derivaron de un matrimonio fructífero entre la sub-disciplina conocida como Behavioral Economics y el monetarismo; ninguna de éstas escuelas, tampoco, originarias de hemisferio sur.

Inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, en 1945, asignaciones familiares universales se empiezan a pagar en Canadá. En un caso típico de aplicación de tecnología de la economía militar a la vida civil, se produce una transición innovadora de un estado de guerra a un estado de bienestar.<sup>1</sup> Estas transferencias varían según la edad de los niños beneficiarios: los niños menores de cinco años reciben \$ 5 por mes; de seis a nueve años de edad \$ 6; 10-12 años, \$ 7; y 13-15, \$ 8 (en dólares canadienses de 1945) [Hum y Simpson 1993]. En un primer término, el pago se limita hasta el quinto niño, pero esta disposición que ponía un tope a la cantidad de transferencias por hogar se elimina en 1949 [Guest 1985, Kitchen 1987, Mcquaid 1993 citado en Hum y Simpson 1993]. Introducida en Israel en 1959, la Asignación por hijo cubre inicialmente a las familias con 4 o más hijos. El programa se amplía en 1972 a familias con 3 o más hijos y en 1975 a todas las familias [Cohen et al. 2008]. En el contexto de lo que se conoció como la “guerra contra la pobreza”, Friedman [1962] y Moynihan, D. [1973] rediseñando el sistema de bienestar Estados Unidos, proponen un programa que en ese momento es denominado Negative Income Tax (Impuesto al Ingreso Negativo).<sup>2</sup> El mismo implica transferencias de efectivo a los más desfavorecidos. Si bien no se implementa, varios programas de ingresos garantizados se ponen a prueba en Canadá y en los EE.UU. Hum y Simpson [1993] dan

<sup>1</sup> En inglés, tal vez con más sentido se dice “from warfare to welfare”; ver Light 2004.

<sup>2</sup> Para más detalles ver Moffitt 1992 y 2003.



un informe detallado de cinco experimentos de programas de “mantenimiento de ingresos” en ambos países. Digna de mención, también, es la preocupación de esos años por la elasticidad de la oferta de trabajo. Hum y Simpson abordan principalmente el problema del dinero como incentivo o desincentivo en la oferta de trabajo de sus receptores pero hacen lugar a algunas preguntas sobre los consiguientes cambios en la estructura familiar: principalmente sobre la variación del número de hijos y de las tasas de divorcios una vez que los receptores consideren que las transferencias ya forman una parte permanente de sus vidas [Hum y Simpson 1993].

También otro tipo de transferencias de dinero, originadas en el estado, se pagan en los Estados Unidos antes que en Brasil o México. En 1980 el gobernador republicano de Alaska Jay Hammond propone una enmienda a la constitución del estado para crear el Fondo de Dividendos Permanentes (PFD). Gracias a este fondo se realiza un “primer pago (anual), de \$ 1,000 a cada ciudadano” en 1982 (Merchant Según el New York Times, las transferencias alcanzan “su punto máximo en el 2000, con \$ 1.963,86 pagados a cada persona con un mínimo de residencia de un año en el estado; [mientras que] el pago del año pasado [por el 2004] es de \$ 919,84”) [Martin 2005].

Por su parte, los programas de transferencias condicionales de efectivo en México se desarrollan en el marco de las reformas neoliberales. En un contexto de crisis social, producida por el ajuste estructural de los años 90, sus administradores, expertos educados en economía conductual en Universidades de los Estados Unidos implementan las primeras transferencias para que dichas reformas sean posibles. Antes de que se creara el programa *Progesa* [1997], una transferencia de dinero en efectivo sin condicionalidades se implementa para apoyar el ajuste estructural del campo [Procampo 1994]. La misma facilita el proceso de registro de la propiedad (implementado por el programa *Procede*), el desmantelamiento del sistema de ejidos (después de la reforma del artículo 27 de la constitución de México) y la salida del esquema de precios garantizados para ocho cultivos [Procampo 1993].

Pero en lugar de una compensación por la explotación de la naturaleza a manos de las compañías petroleras en Alaska, por ejemplo, o de los cambios en el campo mexicano arriba mencionados, la transferencia de dinero condicional para el desarrollo tendrá la intención de acumular una masa crítica de capital humano en niños pobres: la necesaria para lograr que esos niños salgan de la pobreza cuando entren al mercado de trabajo. Los



refuerzos conductuales apuntan, entonces, a condicionar un cierto cambio de comportamiento. Tanto este condicionamiento como el futuro previsto para los beneficiarios de las transferencias deben ser considerados como partes importantes de la definición de las TMC.

### Condicionando con dinero

En un documento publicado por el Banco Mundial se define a las TMC como “transferencias de efectivo que son (1) dirigidas a los pobres y (2) hechas a condición de ciertos comportamientos de los hogares receptores [Fiszbein y Schady 2009: 45]”.<sup>3</sup> Una página más adelante, el mismo documento explica que “una condición es una restricción al comportamiento” y, continúa diciendo que, “hay, de hecho, un número de buenas razones para imponer condiciones a las transferencias monetarias focalizadas” [Fiszbein y Schady 2009: 46]. Según mis informantes en el Banco Interamericano de Desarrollo dichas razones sólo pueden ser certificadas mediante “métodos experimentales” [ver Dapuez 2016]. Asimismo, cuando hace referencia a los “experimentos de comportamiento en política global”, Deeming encuentra que “esta nueva y emergente forma de política pública a menudo implica condicionar la recepción del beneficio - en forma de transferencias de dinero, bienes o servicios - de acuerdo con un comportamiento individual específico” [2013]. Los comportamientos condicionados, sin embargo, no deben ser entendidos como medidas punitivas para disuadir determinado accionar.

Curiosamente, Deeming comienza su artículo con una cita del psicólogo Burrhus Frederic Skinner, quien pone de relieve el refuerzo de la conducta como el nuevo procedimiento para gobernar a la gente,

se puede lograr un tipo de control en el que los controlados, a pesar de que estén siguiendo un código mucho más escrupuloso que el del antiguo sistema, sin embargo, se sientan libres. Ellos están haciendo lo que quieren hacer, no lo que se ven obligados a hacer. Esa es la fuente del enorme poder del refuerzo positivo - no hay ninguna restricción y revuelta. Por medio de un diseño cultural cuidadoso, nosotros no controlamos el comportamiento final, sino la inclinación a comportarse - los motivos, los deseos, e inclinaciones. [Skinner 1948: 246-7]

<sup>3</sup> En inglés *Cash transfers that are (1) targeted to the poor and (2) made conditional on certain behaviors of recipient households* [Fiszbein y Schady 2009: 45], mi énfasis.



Si bien la cita es extraída de la novela *Walden II*, la combinación de “el palo y la zanahoria” no es en ningún momento ajena a la Economía Conductual. Por ejemplo, un informante en el Banco Interamericano de Desarrollo, un “economista jefe” en este caso a cargo del control de *Procampo* y *Oportunidades*, me lo recordaba diciendo que en el banco estaban más propensos a trabajar con “zanahorias e incentivos” que con “palos” y prohibiciones. En línea con las reflexiones arriba citadas de Skinner, sobre el poder del refuerzo positivo, sugirió que en el largo plazo reforzar ciertas conductas sería más útil que reprimirlas.

No debemos presuponer, sin embargo, que una transferencia de dinero es simplemente un dispositivo que persigue automatizar conductas por medio de refuerzos, sean estos condicionamientos o incentivos del comportamiento. Ese análisis es demasiado pobre, entre otras razones porque no tiene en cuenta las consideraciones y prácticas sociales que hacen del dinero un hecho social sumamente complejo. No obstante, el estudio de los incentivos monetarios como herramientas para el cambio de la conducta en los hogares pobres, en el contexto de la economía conductual y de sus aplicaciones masivas, me lleva a analizar los cambios que se están produciendo en la herramienta misma, esto es, en el dinero como lo concebimos y lo utilizamos después de la generalización de programas de transferencias condicionadas en todo el mundo.

Pero primero debe quedar en claro, entonces, que las transferencias monetarias a gran escala no son una novedad. Se trata de una política pública transnacional, probada y adaptada en varias partes del mundo y que ya forman una parte de un tipo de conocimiento científico del que he mencionado solo algunos trabajos. Pero aunque se hayan realizado numerosos experimentos destinados a estudiar ciertos efectos de las transferencias monetarias, hasta ahora no se ha investigado cómo afecta la naturaleza del dinero su utilización como una nueva herramienta conductual para la generación de capital.

### **Refuerzo monetario de conductas para la acumulación de capital**

Durante mi investigación en el Banco Interamericano de Desarrollo, que en total se extendió por más de seis meses no consecutivos entre 2006 y 2008, entrevisté a los economistas a cargo del control de los programas de transferencias *Procampo* y *Oportunidades*. Sin embargo, no todos esos economistas eran desconocidos para mí. Allí



me encontré con un amigo de un amigo que había conocido antes, en College Park, Maryland, la zona suburbana al Distrito de Columbia en donde los dos residimos un tiempo mientras cursábamos nuestros doctorados. Cuando un día lo entrevistaba, me dijo que las cuestiones de planificación familiar eran difíciles de abordar de una manera directa “en el Banco” (es decir, en el Banco Interamericano de Desarrollo). Confundido le pregunté si se refería a su propia familia; ambos éramos padres de dos niños pequeños por entonces. Él me aclaró que estaba hablando en términos generales de la planificación familiar como método para combatir la pobreza. Me explicó, entonces, que la reducción de la pobreza sería mucho más fácil si los pobres Latinoamericanos no tuvieran tantos hijos. Luego, me aseguró que las autoridades del Banco no veían con buenos ojos recomendar directamente a los gobiernos latinoamericanos que redujeran la tasa de fecundidad de sus poblaciones pobres.

Ni los gobiernos de América Latina, ni los economistas en el banco querían preocupar a la iglesia católica, continuó. Este asesoramiento sobre políticas progresistas debía ser manejado con delicadeza. En particular, sugirió que los programas de transferencias de dinero en efectivo, financiados por el banco en toda Latinoamérica, deberían incorporar condicionalidades de salud sexual y reproductiva. Su idea consistía en que el banco apoyara indirectamente la legalización del aborto, la promoción de campañas de educación sexual y el uso masivo de anticonceptivos en toda América Latina, con el objetivo de reducir el número de pobres. Basaba sus sugerencias de políticas sobre la siguiente racionalización: romper el ciclo de reproducción de la pobreza sería más fácil si se reduce también el ciclo reproductivo de los pobres. Su modo de pensar el problema de la pobreza relacionaba simplemente dos variables: al reducir poblaciones de futuros pobres se aumentaría los ingresos netos per cápita de cada nación.

Hasta hace poco no tenía ninguna opinión definitiva sobre las propuestas de este economista. Aun cuando estoy de acuerdo con la mayoría de los movimientos de control de la natalidad, esta promoción transnacional de políticas públicas me trae a la mente el texto satírico de Jonathan Swift, “A modest proposal” [1729]. Además, después de haber disminuido el ingreso per cápita de mi propio país, al haber tenido una tercera hija, no me siento con la autoridad moral de poner un límite al número de los integrantes del hogar de los demás. Pero más tarde recordé mis conversaciones con este economista. Estaba terminando de escribir mi tesis de doctorado en 2013. Sus opiniones sobre la búsqueda



de una agenda más agresiva para reducir el ciclo de fertilidad de las poblaciones pobres volvieron a mi mente al visitar la legislación de las transferencias en efectivo mexicanas. Leyendo la versión del año 2012 me encontré con algunos cambios que me parecieron especialmente sugerentes.

En el punto 3.6 en el libro de Reglas de Operación de *Oportunidades* de 2012, se reproducen los mismos “derechos, co-responsabilidades, obligaciones y suspensiones de las familias beneficiadas” que se encontraban en la legislación<sup>4</sup> anterior [Oportunidades 2011: 28]. Sin embargo, en la nueva versión y por primera vez se da una lista de cinco circunstancias excepcionales por las que la representante de la familia beneficiaria podrá ser excusada de asistir a las reuniones obligatorias.

De ahora en más, las familias que poseyeran un miembro dentro de una de las siguientes categorías están exentas de la “co-responsabilidad” de asistir a las charlas obligatorias:

- a. un niño anémico o desnutrido,
- b. un diabético,
- c. una “mujer sexualmente activa” que utiliza un método anticonceptivo a largo plazo,
- d. un “hombre sexualmente activo” a quien se le ha realizado una vasectomía,
- e. una mujer embarazada siguiendo los controles de salud y mujeres embarazadas desnutridas.

En este sentido, no puedo evitar preguntarme si quienes diseñaron el programa incluyeron las excepciones de C y D para incentivar una reducción en el número de miembros de los hogares pobres.

Como me dijeron en repetidas ocasiones durante mi trabajo de campo en un pueblo de Yucatán [2003-2011, ver Dapuez 2017], la mayoría de las mujeres receptoras consideran que asistir a las reuniones de *Oportunidades* con trabajadores sociales, médicos y otros promotores, es una “molestia” o una “carga”. Aunque dichas “co-responsabilidades” son

<sup>4</sup> En el ítem 3.6.2, titulado “Co-responsabilidades”, la legislación determina que el cumplimiento de la co-responsabilidad por la familia beneficiaria es esencial para el cumplimiento de los objetivos del programa y también es condición sine qua non para la recepción del apoyo monetario [Oportunidades 2012: 10]. Las co-responsabilidades son las siguientes: a) enrolar a los niños en la escuela y apoyarlos para que atiendan sus clases de manera regular; b) registrarse en las unidades de salud asignadas; c) atender a las consultas de salud; and d) y atender a las charlas de salud mensual.



“esenciales para el cumplimiento de los objetivos del programa” [Oportunidades 2012: 10], las excepciones c y d, ofrecen a familias que practican un control de la fertilidad a largo plazo una excepción a dicha condicionalidad. Haciendo uso de la terminología de la economía conductual, uno puede interpretar que dicha excepción debe ser considerada como un “refuerzo negativo”. Es decir, dado un estímulo que causa displacer [la obligación que sienten las mujeres a concurrir a las reuniones periódicas *Oportunidades*] su eliminación produciría un incentivo a los métodos de reducción de fertilidad en las poblaciones bajo la línea de la pobreza<sup>5</sup>. Tomando en cuenta que esta medida para la reducción de la fertilidad de estas poblaciones deberían considerarse una condicionalidad indirecta, ¿qué cualidades estaría adquiriendo el dinero cuando se lo utiliza de esta manera, durante décadas, como refuerzo conductual por parte de los organismos estatales y de desarrollo?

### ***Oportunidades* generativas en México**

Al retirarse un refuerzo desagradable (conurrencia a las reuniones obligatorias) se buscaría incrementar las posibilidades de que una conducta ocurra (control cuasi-permanente de la fertilidad). Como no he estado en contacto con mi conocido desde 2011 no tuve la oportunidad de preguntarle si él, u otros en el BID, animaron a los funcionarios mexicanos a inducir estos comportamientos en los beneficiarios de *Oportunidades*. Sin embargo, mucho más tarde, me encontré con una evidencia estadística que podría ayudar responder esta pregunta.

Incluso cuando la demografía de México muestra una disminución constante en la fertilidad desde 1960, los asesores de política promueven la reducción de las tasas de fecundidad entre los menos privilegiados. Según datos públicos, el promedio mexicano de cinco hijos por mujer en 1978 disminuyó a cuatro hijos en 1985, luego a tres niños en 1993 [Tuiran et al. 2002: 485]. En México, el promedio en el presente es de alrededor de 2,2 hijos por mujer (y de 1,9 en el Estado de Yucatán de acuerdo con Conapo 2014, 10). Sin embargo, también se ha sido manifestado públicamente la necesidad de un refuerzo adicional (top-down) para reducir las tasas de fertilidad entre los pobres, indígenas y

---

<sup>5</sup> El incentivo no apuntaría directamente a esterilizar o detener permanentemente la reproducción en esos hogares. Las acciones, no mencionadas en la política, por las cuales las mujeres beneficiarias podrían continuar reproduciéndose se deducen lógicamente: discontinuar la utilización de métodos anticonceptivos a largo plazo o tener relaciones sexuales con hombres fértiles, en el caso de que su pareja permanente se haya realizado una vasectomía.



habitantes rurales.

Por ejemplo, los mencionados investigadores del Consejo Nacional de Población de México, autores de un boletín publicado en una página web de la ONU, indican que es “necesario aumentar el acceso a los servicios de planificación familiar, mientras se articula su operación con estrategias más amplias de desarrollo social y humano y el alivio de la pobreza” de las mujeres indígenas, rurales y pobres de México [Tuirán et al. 2002: 485]. Existen otras evidencias de coordinación entre las políticas destinadas a aliviar la pobreza y a promover la reducción de la tasa de fecundidad de las mujeres indígenas, rurales y pobres por debajo de la tasa de reemplazo (dos hijos por mujer). Dichas evidencias no plantean sólo preguntas sobre el número deseado de las poblaciones futuras. Como intentaré mostrar más adelante, la pregunta sobre el rol del dinero como refuerzo de conductas tendientes a la acumulación de capital entre un menor número de personas debería ser formulada en detalle.

Sin embargo, la información preliminar sobre las población rural no indígena revela que hubo “relativamente grandes efectos del programa *Oportunidades* en el aumento de la fertilidad de las mujeres adultas después de varios años de participación en el programa” [Arenas et al. 2015: 16]. Un incremento significativo en la fertilidad de las familias receptoras de asignaciones monetarias también lo documentan Cohen et al. [2008] para Israel. Sin embargo, en este último caso éste era un efecto deseado. En otros países la información no es concluyente. Estudios sobre los efectos de *Oportunidades* y otros programas similares señalan que entre los beneficios de las transferencias y otros factores asociados, como por ejemplo el aumento de la escolarización de las niñas, se puede encontrar resultados significativos en la reducción de “las probabilidades de embarazo en la adolescencia” [Arenas et al. 2015: 16; Darney et al. 2012]. De cualquier manera, y en todos estos trabajos, el imperativo de generación de capital sigue inversamente relacionado con la necesidad de reducir las tasas de reproducción humana. En pocas palabras y como me lo explicaba el economista arriba mencionado, a menor cantidad de hijos se presupone que se acumulará más capital (humano y económico) en el grupo doméstico y a mayor cantidad de hijos, menos capital.

Para entender el imperativo de reproducción del capital desde abajo, al diagnóstico ecológico y económico sobre una supuesta sobrepoblación mundial [Hardin 1968 es el ejemplo más famoso], debe sumársele la figura inaugural de la “reina del bienestar”,



nombre con el que Reagan designa en 1976 a una personaje imaginario altamente racializado y generizado de pobre no-merecedora de ayuda estatal [Katz 2013: 198]. Ella no sólo no trabaja sino que se considera que es una especie de big woman (los big men son líderes prototípicos en Melanesia y África), cuya fertilidad incontrollable capta dinero del estado para impedir su transformación, supuestamente natural, en capital. En este sentido, el dinero transferido a las mujeres pobres, con el objetivo que logren acumular capital humano en sus hijos, evocaría temores populares y expertos, o “consecuencias no deseadas” [Stecklov et al. 2007; Loewenberg 2010; Skoufias 2005] de que el dinero, en lugar de capital, genere más hijos.

Por mi parte y mientras hacía trabajo de campo sobre la recepción de las transferencias monetarias primero en México y luego en Argentina, recogí numerosos relatos que, sin fundamentos empíricos generalizables, afirman que la reproducción incontrollable de esta “reina del bienestar” atenta contra la formación de capital (humano y económico) e impide la erradicación de la pobreza. Según estos relatos, una multitud de mujeres pobres “se quedan embarazadas para recibir” las transferencias de dinero. Declaraciones como la que acabo de citar se han pronunciado públicamente. Por el momento, no sólo es un tema cotidiano de debates populares en ambos países sino también que forma parte de las preocupaciones de los expertos sobre las consecuencias no deseadas de las transferencias sobre la fertilidad humana [Stecklov et al. 2007; Loewenberg 2010; Skoufias 2005; una versión crítica sobre estas consecuencias no deseadas en México puede leerse en Smith-Oka 2009]. Si bien no soy capaz de responder a la pregunta de si la transferencia condicional de dinero incentiva o no la reproducción humana, el presente artículo busca describir algunas de estas relaciones generativas que se han establecido a través de la mediación dinero. Tres actores principales han objetivado dichas capacidades generativas (de capital y/o de niños) en las transferencias monetarias: los expertos y responsables políticos, por una parte, las familias receptoras, por el otro y, finalmente, las clases sociales no receptoras de las transferencias.

### **Articulaciones monetarias indígenas con el capital**

Al comienzo de este trabajo analicé cómo el dinero de transferencia de efectivo ha sido concebido como refuerzo de conductas reproductivas compatibles con la acumulación de capital - capital humano y posteriormente capital económico. Si bien el dinero de las transferencias de *Oportunidades* busca condicionar maternidades más responsables y

Andrés Dapuez “Generizar y engendrar capital. Las transferencias monetarias reformulan el dinero en una comunidad indígena y rural”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 12, enero 2018, pp. 24-48.





menos fértiles para acumular capital, no es casual que las receptoras indígenas ignoren que las transferencias tengan tales fines.

En los márgenes del capitalismo, en la Amazonía peruana, así como en el pueblo yucateco en donde hice mi trabajo de campo, a 15 kilómetros de la ciudad de Valladolid, el dinero de transferencias monetarias desestabiliza formas de vida indígenas. Para muchos de sus destinatarios, el dinero distribuido por el Estado funciona como un objeto que anticipa una extracción de vida de sus cuerpos. Piccoli [2014], Santos-Granero y Barclay [2010]. En narrativas similares a las que yo he registrado, en los relatos sobre Juntos, la transferencia condicionada implementada por el Estado peruano e indirectamente financiada por las empresas extractivistas, sus receptoras hablan no de una promoción del desarrollo capitalista sino de un robo de vida. La extracción vital se manifiesta en forma de sustracción de bebés, sangre, grasa, órganos, y energía de sus propios cuerpos. Las transferencias monetarias se consideran un intercambio engañoso: los receptores del dinero dan vida a cambio de efectivo.

Como ya he descrito [2013, 2017], en la comunidad de Yucatán donde trabajé desde 2003 a 2011, *Oportunidades* trae a sus receptores molestias y cargas suplementarias a las tareas diarias. Pero además, para sus receptores ese efectivo revive un viejo antagonismo. Dos de ellos, a los que aquí refiero como “Magdalena” y “Jacinto”, sospechan que el dinero transferido por el Estado los ha debilitado extrayéndoles vida. Ese dinero ha contribuido a un estado confuso y “revuelto de cosas” que solo es de provecho para los amos y patrones; la clase de los “señores” que ellos llaman *Tsu'ulo'ob*. Ese término sirve para identificar a los ricos y a la clase alta mexicana, quienes, según Magdalena y Jacinto, utilizan el dinero, en primer lugar, para “engancharlos” y, más tarde, “para extraerles la sangre, la fuerza, la animación y la vida”. Magdalena sospecha que el estado está involucrado en un comercio vital: la venta de las muestras de sangre que se les extraen a las mujeres en los hospitales como parte de los controles de *Oportunidades*. Sin embargo y como respuesta a esos temores, los representantes del estado y los promotores de *Oportunidades* propagandizan las transferencias representándolas como medios para la armonización corporal de las mujeres receptoras [Dapuez 2017].

Uno podría preguntarse si en estos márgenes del capitalismo esta gente detecta que la fertilidad humana está amenazada por estos intercambios. Estas narrativas no solo multiplican las sospechas sobre dineros infértiles [Taussig 1980] sino también que las



incrementan hasta transformarlas en ideas de pagos esterilizantes. Más allá de la definición clásica del capital como trabajo muerto alimentándose como un vampiro del trabajo vivo [Marx 1990: 179] las transferencias articularían vida transfundiéndose de las periferias al centro del capitalismo. En una imagen congruente con la economía política de la vida amazónica [Santos-Granero 2009], y con la de Mesoamérica, tal vez, el capital pasa a ser percibido como un parásito que se alimenta de la vida de las personas. Pero ¿en lugar de articular sus múltiples miembros con contratos [Hobbes 2007], este nuevo tipo de Leviatán lo hace a través del dinero? Parafraseando la prohibición de Aristóteles de que el dinero engendre dinero [1988], uno podría preguntarse si el objetivo de las TMC de aumentar la reproducción del capital a expensas de la disminución de la reproducción humana es detectado por estas poblaciones indígenas. Si así lo fuera la atribución de una capacidad humana (generación) a un objeto no humano (dinero) estaría subvirtiendo los modos de vida indígenas. Sin embargo, estas nuevas relaciones entre la generación humana y la generación de capital (humano y capital económico), están hablando más de una nueva generatividad del dinero que de una diferencia clara y distinta entre lo humano (moral y vitalmente bueno) y lo no-humano (monstruoso y alienante).

### **El capital en casa**

Si bien a primera vista parece razonable concluir que las transferencias apuntan a subsanar un déficit en una población que está impedida de generar capital para sí misma, es necesario comprender algunas de las intimidades de la formación de estos capitales. En particular, las que relacionan:

- a. los temores de Magdalena y Jacinto (congruentes con muchos receptores CCT rurales e indígenas), con
- b. las perspectivas de los expertos de una nueva generatividad de capital en el hogar (primero, como capital humano y luego como capital económico de los beneficiarios de *Oportunidades*); y con
- c. las sospechas de clase media de que las transferencias de efectivo incentivan los embarazos de las madres receptoras.

Por lo tanto, si se cree que las transferencias de efectivo inducen la procreación de más niños de los que se generarían sin las transferencias; o, si se consideran incentivos fundamentales para la generación y acumulación de capital en niños ya nacidos; o, si se



consideran como conductos para extraer flujos de vida de sus receptores [sobre la coerción que sienten las mujeres indígenas receptoras de *Oportunidades* para su esterilización, ver Smith-Oka 2009], en estos tres casos existe algún tipo de generatividad doméstica del capital.

Teniendo en cuenta que el "hogar" puede ser una de las instituciones centrales del capitalismo, es necesario seguir la recomendación de Bear cuando trata de identificar las relaciones capitalistas en "su realidad completa como relaciones sociales generadoras que cruzan los dominios de la familia, la comunidad, trabajo e instituciones "[Bear et al. 2015, Bear 2017: 144]. En otras palabras, después de Bear [2017], Bear et al. [2015] y McFarlane [1978a y 1978b], me gustaría sugerir que, como resultado del desarrollo del capital y de los hogares capitalistas, en los tres casos se sostiene que el nacimiento o la formación primera del capital que depende de ciertos modos de administración del hogar. Como está preconizado, solo puede surgir si, y solo si, la vitalidad no fluye de una manera poliforme y dispendiosa (hacia demasiados niños o hacia alcohol u otros gastos en economías del derroche). Las imaginaciones capitalistas que dan cuenta del nacimiento ex nihilo del capital deben ser, ciertamente, estudiadas en tanto que proceder responsable de ciertas prácticas monetarias. En el caso en particular de las TMC, las madres están condicionadas a recibir y administrar dinero de una cierta manera para que genere capital humano, primero, antes de transformarse en capital económico.

Para comprender las formas íntimas en la que se propaga la desigualdad, en un artículo ya clásico, Chandra Mohanty denuncia a los "feminismos occidentales" cuando colonizan las diferencias, complejidades y conflictos que caracterizan la vida de las mujeres de diferentes clases, religiones, culturas, razas y castas en los países en desarrollo [1984: 335]. En los EE.UU. esta "colonización" se ha dado principalmente como apropiación de las experiencias y de las luchas de las mujeres negras por los movimientos feministas hegemónicos de mujeres blancas. Al ofrecer a las receptoras de transferencias en efectivo promesas de liberación, en términos evolucionistas o simplemente progresistas, los programas de TMC podrían estar objetivando porciones de sus experiencias de vida como partes de un pasado que las mujeres receptoras deben dejar atrás ineluctablemente. Como lo sostiene Mohanty [1984], se estaría marcando una "diferencia del tercer mundo", que estas políticas de desarrollo, diseñadas para ser aplicadas de arriba hacia abajo desde las organizaciones internacionales tales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano



y el estado nación, supuestamente, ayudarían a solucionar. Al funcionar en un contexto de razonamientos neomalthusianos esta diferencia consistiría en parir demasiados hijos. Los programas de TMC instauran como condición de posibilidad para la generación de capital una cierta conformación familiar que a priori se podría decir no sea “rural”, “proletaria” o “tradicional” (no más de tres hijos). Al reafirmar dicha imaginación de un hogar evolutivamente retrasado, rural y con demasiados niños no solamente se coloniza la experiencia indígena, rural y pobre de la maternidad. Los refuerzos monetarios para reducir el tamaño de los hogares pobres, rurales e indígenas, evocan viejos ideales feministas sobre una nueva generación de mujeres que escapan del hogar para dedicarse al trabajo y la expresión en la arena pública. Esta idea de liberación de la próxima generación de mujeres de la procreación de "demasiados niños", como dice mi informante, para lograr, a largo plazo, empleos estables, no obstante, suena sospechosa para las mujeres indígenas cuyas opiniones he resumido aquí o para las feministas anti-capitalistas [Dones I Treballs 2002].

Alan MacFarlane hace tiempo emitió un pronóstico sobre la desigualdad creciente [1978a] que en este momento podría ya haberse cumplido. Después de haber detectado, mediante la historiografía, una particularidad molecular en la estructura social inglesa, MacFarlane corrige, certeramente, a mi entender, varias teorías sobre los orígenes del capitalismo. En particular modifica las de Marx, Weber, pero sobre todo, la gran narrativa que Polanyi ofrece sobre formación inicial del capitalismo como “gran transformación” [1944]. De acuerdo con MacFarlane, la larga transición de Inglaterra hacia el capitalismo se debe a la constitución de pequeñas familias nucleares que engendran, en primer lugar, individualismo. Al rechazar la noción economicista de una transición universal hacia el capitalismo, desde una sociedad basada en el parentesco hacia una basada en relaciones impersonales de mercado, MacFarlane pone el énfasis en el hogar como núcleo germinal de eso que llamamos capital. Según él, y al menos en los casos de Inglaterra y de América del Norte, el capitalismo debe ser considerado un efecto de una cierta conformación y administración familiar. Por lo tanto la administración casi obsesiva de los asuntos hogareños y la consiguiente importancia que toma el individuo en dicho contexto no se dan como reacción a la “dislocación causada por el crecimiento del capitalismo, la industrialización y la urbanización” [1978b: 270] sino más bien como una de sus causas. Para MacFarlane, el Inglés ahora tiene “más o menos el mismo sistema familiar que tenía



en 1250” [1978b 270] y dada tal continuidad, la industrialización debe haber sido causada por el sistema de parentesco individualista del Inglés y no al revés [1978b: 271]. En un artículo [1978b] McFarlane reseña el argumento principal de su libro [1978a]

si la transición de Inglaterra no fue típica, incluso dentro de Europa occidental, es obvio que establecer paralelismos entre Inglaterra y el desarrollo de los campesinos del Tercer Mundo en la actualidad, sin tomar en cuenta las enormes diferencias que se siguen no sólo en la disparidad de la riqueza sino también en el ámbito social, político y psicológico, es una receta para el desastre. Si la mayoría de los países contemporáneos están tratando de pasar del “campesinado” a ser “urbano-industriales” en una generación, mientras que Inglaterra cambió de ser no industrial pero en gran medida “capitalista” a ser “urbano-industrial” durante un período de seiscientos de años, evidentemente el trauma y dificultades no serán solamente muy distintos sino que también van a ser mucho más intensos. Además, si tales países absorben cualquier forma de tecnología industrial occidental, no están incorporando meramente un producto físico o económico, sino un vasto conjunto de actitudes individualistas y derechos, la estructura familiar, los patrones de movilidad geográfica y social que son muy viejos, muy durables y altamente idiosincrásicos [Macfarlane 1978b].

Por lo tanto, cuando las organizaciones internacionales para el desarrollo y el estado mexicano condicionan a los hogares rurales con dinero en efectivo para reducir su tamaño y acumular capital humano en los individuos para la próxima generación, ¿no estarían tratando de inducir la formación de capital desde abajo hacia arriba mediante la implementación de una tecnología monetaria Euroamericana que necesariamente debe presentar a la familia molecular reducida como origen mítico del capital?

Al anticiparse a que las transferencias en efectivo generan una extracción de la vida de sus cuerpos, las mujeres indígenas parecen alinearse con un feminismo que no busca un protagonismo típicamente masculino y del siglo pasado. Basado principalmente en la consecución de empleo estable, con gran retorno económico y el reconocimiento de su persona en el ámbito público el modelo de pater familiae fordista no se refleja con signo inverso. Los movimientos feministas más radicales encuentran otras lógicas “más femeninas del cuidado y del poder” en el mismo hogar, como lo ha subrayado Laura Bear et al. [2015], al cuestionar el poder generador que el mismo capitalismo implica. Mediante



su capacidad de reformar modelos vivos, en el capitalismo no puede considerarse al hogar como algo externo al mercado. Siendo el hogar una de las instituciones centrales del capitalismo, es necesario seguir la recomendación de Bear cuando intenta identificar las relaciones capitalistas en su "plena realidad como relaciones sociales generadoras que cruzan los dominios de la familia, la comunidad, el trabajo y las instituciones [Bear 2017: 144 y Bear et al. 2015]. La generatividad connatural al capital y a los hogares capitalistas moldería una forma de reproducción humana. Puesto de otra manera, después de Bear 2017, Bear et al. 2015 y Mcfarlane 1978a y 1978b, me gustaría sugerir que la formación de capital depende de ciertos modos de administración del hogar ya que éste sólo puede surgir si, y sólo si, la vitalidad no fluye de forma múltiple y polimórfica. La consecución del capital debe proceder de una manera responsable y encauzarse a través de ciertas prácticas monetarias. En este caso en particular, las madres condicionadas a recibir y administrar el dinero de una cierta manera para que el mismo se transforme en capital humano.

### Conclusiones

Lo que considero el hallazgo inicial de este trabajo se relaciona con una objetivación, desde perspectivas diferentes pero concurrentes, de cierta generatividad del dinero. Pronósticos expertos y temores populares suponen que el dinero está imbuido con capacidades generativas. Los primeros esperan que se convierta en capital humano y, posteriormente, económico, mientras que los estratos superiores e inferiores de las clases medias se muestran preocupados por la multiplicación no capitalista de los pobres, popularmente identificados como receptores de transferencias monetarias. Las esperanzas de desarrollo y los temores populares comparten el mismo objeto fértil: el dinero transferido. En este sentido, el límite de transferencias a tres niños del programa *Oportunidades*, las sospechas populares de que las mujeres quedan embarazadas por recibir transferencias en efectivo, entre otras evidencias, indican que la reproducción del capital podría haber tomado algunas de sus nuevas capacidades generativas de las mujeres. Esta apropiación no sólo estaría indicando una feminización de la pobreza [Chant 2007], sino también una responsabilización perversa de las madres pobres por su incapacidad de generar capital.

Concomitantemente a que se feminiza la pobreza se las hace responsable de la reproducción del capital. Como lo demuestran las estadísticas y documentos de política

Andrés Dapuez "Generizar y engendrar capital. Las transferencias monetarias reformulan el dinero en una comunidad indígena y rural", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 12, enero 2018, pp. 24-48.



pública, la reducción actual del número total de miembros de los hogares funcionaría como un objetivo en sí mismo para que la imaginación de un capitalismo que extrae una diferencia generativa de las mujeres de comunidades pobres, rurales e indígenas para proyectarla en la empresa del capital reproduciéndose a nivel global.

Responder tajantemente a la pregunta de si el dinero transferido engendra más dinero o más hijos puede ocultar el término medio [el dinero] y considerárselo como una entidad ya conocida. Así se pierden de vista algunos procesos sociales contemporáneos por los cuales se le atribuye generatividad. Más allá, entonces, de las sospechas sobre las transferencias como refuerzos de una disminución (o incremento) en la tasa de fertilidad humana, mi pregunta apuntó a cuáles serían estas nuevas predicaciones de generatividad que se le adscriben al dinero, en contextos en los que las transferencias han sido popularizadas y normalizadas como parte de la vida social.

Mi informante en el Banco Interamericano de Desarrollo parece haber ideado políticas públicas en conformidad tanto con el objetivo 5B para Desarrollo del Milenio [de “lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva” [ONU 2017], como con las políticas del estado mexicano (disminuir la tasa reproductiva de las mujeres pobres, rurales e indígenas como una forma de disminuir la pobreza). Sin embargo, cuando se simplifica la complejidad de las experiencias maternas de las mujeres rurales, indígenas y pobres no solo se proyecta un viejo ideario occidental. La premisa de control de la reproducción de los pobres, al responsabilizarlos de su generatividad super-abundante (también del proletariado y posiblemente del futuro precariado) como límite a la formación de capital, supone que la generatividad humana puede usarse para la creación de capital.

La reivindicación de la autonomía reproductiva de las mujeres pobres, rurales e indígenas objetiva al efectivo transferido (*Oportunidades* se paga sólo hasta los tres primeros hijos), como condicionamiento a las madres para que sean libres. Estos dineros transferidos implican un doble vínculo. Comunicando que menos cantidad de niños producirán más capital, el mensaje a las madres es que sean mejores madres siendo madres de menos niños y que como madres ayuden a generar capital. Ya sea que el dinero transferido parezca pagar a las madres por sus servicios maternos, especialmente para que lo administren responsablemente, la acumulación de capital humano en los hijos se vuelve una quimera capitalista. Este proceso explicaría el devenir del capitalismo. La formación



o no del capital originario. La salida o no de la pobreza de amplios sectores de la sociedad. Lo que no queda manifiesto en la formulación pública de la política, y que funciona como condición de posibilidad para que este dinero realmente funcione como inductor de capital humano, es que se les pide a las madres que entreguen generatividad al capital.

El dinero transferido se reafirma, así, como semilla del capital económico. A cambio de no engendrar muchos hijos (y toda una serie de fenómenos que se ponen entre paréntesis en la ecuación de las TMC: el dinero recibido es bien usado por estas madres, los servicios de salud y educación estatales funcionan a la perfección, los niños crecen fuertes, sanos y educados acumulando el capital humano necesario para conseguir los puestos de trabajo que el mercado laboral demanda), sus generatividades se condensarían en dinero. Por lo tanto si se hace cada vez más larga la serie de formación del capital [otra vez: recepción y buen uso de la transferencia, servicios educativos y de salud óptimos, consecución de la acumulación de capital humano, demanda laboral efectiva] es solo para afirmar la generatividad del capital. El mandato de limitar su propia fertilidad para generar capital implica, entonces, una lógica generativa previamente no involucrada en la generación de capital.

En pocas palabras, las madres receptoras, sin saberlo, pueden sentirse responsables del mandato nacional e internacional de generar capital. Concomitantemente al fenómeno de feminización de la pobreza [Pearce 1978, Chant 2007] existiría un fenómeno sin precedentes: una feminización generativa del capital y del dinero con el que éste debe lograrse.



## Bibliografía

ARENAS, ERIKA; SUSAN W. PARKER, LUIS N. RUBALCAVA Y GRACIELA M. TERUEL

2015 "Do Conditional Cash Transfer Programs Affect Fertility and Marriage? Long Term Impacts of a Mexican Cash Transfer Program". *Annual Meeting of the Population Association of America*, San Diego.

ARISTÓTELES

1988 *Política*. Madrid, Gredos.

BEAR, LAURA

2017 Anthropological Futures: for a Critical Political Economy of Capitalist Time (ASA Raymond Firth Lecture 2016). *Social Anthropology*, 25 (2):142-158.

BEAR, LAURA; KAREN HO, ANNA TSING AND SYLVIA YANAGISAKO

2015 Generating Capitalism. Theorizing the Contemporary. *Cultural Anthropology website*, March 30. <https://culanth.org/fieldsights/650-generating-capitalism>

BARTH, M. AND D. GREENBERG

1971 Incentive Effects of Some Pure and Mixed Transfer Systems. *Journal of Human Resources*, 6 [Spring]: 149-170.

CHANT, SILVIA

2007 *Children in Female-Headed Households: Interrogating The Concept Of An 'Inter-Generational Transmission Of Disadvantage' With Particular Reference To The Gambia, Philippines and Costa Rica*. London School of Economics. Gender Institute, London.

COHEN, ALMA; DEHEJIA RAJEEV AND DMITRI ROMANOV

2008 Do Financial Incentives Affect Fertility? *The Foeder Institute for Economic Research Working Papers*. Tel-Aviv.

CONAPO

2015 *Salud sexual y reproductiva*. Consejo Nacional de Población, Yucatán.

DAPUEZ, ANDRÉS

2016 Supporting a Counterfactual Futurity: Cash Transfers and the Interface between Multilateral Banks, the Mexican State and its People. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*.

2017 "Están revueltas todas las cosas". Sintomatología del Dinero Transferido por el Estado Mexicano a los Mayas Yucatecos. *Anthropos Journal*, 112: 1-15.

DARNEY, B.; WEAVER, M., S. SOSA-RUBI, D. WALKER, E. GAKIDOU



2012 Oportunidades conditional cash transfer program: impact on adolescent pregnancy in rural Mexico. *Contraception*, Volume 86 , Issue 3 , 292.

DEEMING, CHRISTOPHER

2013 Trials and Tribulations: The ‘Use’ [and ‘Misuse’] of in Public Policy. *Social Policy Administration*, 47[4]: 359-381.

DONES I TREBALLS, GRUPO

2003 *Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos*. Icaria, Barcelona.

[http://www.caladona.org/wp-content/pujats/2009/12/2003-malabaristas-de-la-vida-](http://www.caladona.org/wp-content/pujats/2009/12/2003-malabaristas-de-la-vida-DONES-I-TREBALLS.pdf)

DONES-I-TREBALLS.pdf

DUFLO, ESTHER

2000 Grandmothers and Granddaughters: Old Age Pension and Intra-household allocation in South-Africa. No 8061, NBER Working Papers from National Bureau of Economic Research, Inc. <http://economics.mit.edu/files/732>

FERGUSON, JAMES

2015 *Give a Man a Fish: Reflections on the New Politics of Distribution*. Duke University Press, Durham.

FISZBEIN, ARIEL Y NORBERT SCHADY

2009 *Conditional cash transfers. Reducing present and future poverty*. The World Bank, Washington DC.

FRIEDMAN, MILTON Y ROSE FRIEDMAN

1980 *Free to Choose*. Harcourt Brace Jovanovich, New York.

FRIEDMAN, MILTON

1962 Testimony on the Family Assistance Plan. U.S. Congress, House of Representatives, Committee on Ways and Means, Social Security and Welfare Proposals, Hearings, 91st Congress, 1st Session, November 7, Part 6: 1944-1958.

GOLDIN, CLAUDIA

2016 Human Capital. In *Handbook of Cliometrics*, Diebolt, Claude, Hauptert, Michael (Eds.) Springer.

GUEST, DENNIS

1985 *The Emergence of Social Security in Canada*. University of British Columbia Press, Vancouver.

HANLON, JOSEPH; ARMANDO BARRIENTOS Y DAVID HULME

2010 *Just Give Money to the Poor*. Kumarian Press, Sterling.

Andrés Dapuez “Generizar y engendrar capital. Las transferencias monetarias reformulan el dinero en una comunidad indígena y rural”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 12, enero 2018, pp. 24-48.



HART, KEITH; JEAN-LOUIS LAVILLE Y ANTONIO DAVID CATTANI  
2010 Building the human economy together, in *The Human Economy*. Polity Press, Cambridge.

HARDIN, GARRET

1968 The Tragedy of the Commons. *Science*, 162 (3859): 1243-1248.

HOBBS, THOMAS

2007 *Leviatán*. Editora Nacional, Madrid.

HUM, DEREK AND WAYNE SIMPSON

1993 Economic Response to a Guaranteed Annual Income: Experience from Canada and the United States. *Journal of Labor Economics*. 11(1): S263-96.

KATZ, MICHAEL B.

1989 *The Undeserving Poor*. Oxford University Press, Oxford.

KITCHEN, BRIGITTE

1987 The Introduction of Family Allowances, in *The "Benevolent" State: The Growth of Welfare in Canada*, Allan Moscovitch and Jim Albert (eds). Garamond Press, Toronto.

LIGHT, JENNIFER

2004 *From Warfare to Welfare. Defense Intellectuals and Urban Problems in Cold War America*. The Johns Hopkins University Press, Baltimore.

LOEWENBERG, SAMUEL

2010 The plight of Mexico's Indigenous women. *Lancet*, May 15; 375[9727]:1680-2.

MACFARLANE, ALAN

1978a *The Origins of English Individualism: The Family, Property and Social Transition*. Blackwell, Oxford.

1978b The Origins of English Individualism: Some surprises. *Theory and Society*, 6 (2):255-277.

MARTIN, DOUGLAS

2005 Jay Hammond, Governor of Alaska Who Paid Dividends, Is Dead at 83. *The New York Times*. AUG. 3, <http://www.nytimes.com/2005/08/03/us/jay-hammond-governor-of-alaska-who-paid-dividends-is-dead-at-83.html?mcubz=3>

MARX, KARL

1990 *El Capital*, 3 vols., W. Roces (trad.), Fondo de Cultura Económica, México.

MCQUAIG, LINDA

1993 *The Wealthy Banker's Wife*. Penguin, Toronto.

Andrés Dapuez "Generizar y engendrar capital. Las transferencias monetarias reformulan el dinero en una comunidad indígena y rural", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 12, enero 2018, pp. 24-48.



MERCHANT, BRIAN

2015 The only state where everyone gets free money. *Motherboard*. Sep 4 2015, 10:20am. [https://motherboard.vice.com/en\\_us/article/jp5wdb/only-state-free-money-alaska](https://motherboard.vice.com/en_us/article/jp5wdb/only-state-free-money-alaska).

MOFFITT, ROBERT

1992 Incentive Effects of the U.S. Welfare System: A Review. *Journal of Economic Literature*, 30 [March]: 1-6.

2003 The Negative Income Tax and the Evolution of U.S. Welfare Policy. *Working Paper*, 9751. Accessed on October 6 2017 <http://www.nber.org/papers/w9751>

MOHANTY, CHANDRA TALPADE

1984 Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses. *Boundary 2*. 12:3-13:1. pp. 333-358.

MOYNIHAN, DANIEL

1973 *The Politics of a Guaranteed Annual Income: The Nixon Administration and the Family Assistance Plan*. Random House, New York.

NAZAR, B.A.; M.E ZAPATA AND VÁZQUEZ G.V

2003 Does contraception benefit women? Structure, agency, and well-being in rural Mexico. *Feminist Economics*, 9(2-3): 213-238.

OPORTUNIDADES

2010 Oportunidades, a program of results. Mexico: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno Federal. Sedesol.

2011 Reglas de Operación. Accessed on January 15, 2013. [www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/reglas\\_de\\_operacion\\_2011](http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/reglas_de_operacion_2011)

2012 Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades para el ejercicio fiscal 2012. Diario Oficial [Tercera Sección]. Viernes 30 de Diciembre de 2011. México: Diario Oficial e la Unión.

PICCOLI, EMMANUELLE

2014 “Dicen que los cien soles son del Diablo”: L’interprétation apocalyptique et mythique du *Programa Juntos* dans les communautés andines de Cajamarca (Pérou) et la critique populaire des programmes sociaux. *Social Compass*. 61 (3): 328-347.

PEARCE, DIANA

1978 The feminization of poverty: Women, Work and Welfare. *Urban and social Change Review*, 11(1-2): 28-36.

Andrés Dapuez “Generizar y engendrar capital. Las transferencias monetarias reformulan el dinero en una comunidad indígena y rural”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 12, enero 2018, pp. 24-48.



#### PROCAMPO

1994 Decreto de Creación del Procampo. Decreto que Regula el Programa de Apoyos Directos al Campo Denominado Procampo. Publicado en el Diario Oficial de la Federación Lunes 25 de Julio de 1994. México DF: Diario Oficial de la Federación.

2008 Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria [ASERCA]. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa de Apoyos Directos al Campo [PROCAMPO] para el Ejercicio Fiscal 2007. México: Servicios Profesionales para el Desarrollo Económico, S.C. [SERpro, S.C.].

2008 Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario PROCAMPO. Componente PROCAMPO para Vivir Mejor. Resultados Principales al Tercer Trimestre. Informe Enero-Septiembre 2012. Año Fiscal 2012. México: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Nd. Vamos al Grano para Progresar. Mexico: Secretaría de Agricultura y recursos Hidráulicos.

#### PROCEDE

1993. Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares. Reglamento de la Ley Agraria en Materia De Certificación De Derechos Ejidales Y Titulación De Solares Reglamento De La Ley Agraria En Materia De Certificación De Derechos Ejidales Y Titulación De Solares, Cámara de Diputados Del H.Congreso de La Unión Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios Nuevo Reglamento Dof 06-01-19.

#### PROGRESA

1997 Decreto de Creación del Programa de Educación, Salud y Alimentación. Decreto que Regula el Programa de Educación, Salud y Alimentación Denominado Progresá. Publicado en el Diario Oficial de la Federación 8 de Agosto de 1997. México DF: Diario Oficial de la Federación. Food Consumption and Nutrition Division.

#### SANTOS GRANERO, FERNANDO Y FREDERICA BARCLAY

2010 Bultos, selladores y gringos alados: percepciones indígenas de la violencia capitalista en la Amazonía peruana. *Anthropologica*, XXVIII (28), 1: 21-52.

#### SANTOS GRANERO, FERNANDO

2009 *Vital Enemies: Slavery, Predation, and the Amerindian Political Economy of Life*. University of Texas Press, Austin.

#### SKINNER, BURRHUS FREDERIC

Andrés Dapuez "Generizar y engendrar capital. Las transferencias monetarias reformulan el dinero en una comunidad indígena y rural", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 12, enero 2018, pp. 24-48.





1948 *Walden Two*. Hackett Publishing Company, Indianapolis.

SKOUFIAS, EMMANUEL

2005 PROGRESA and its impact on the welfare of rural households in Mexico. A Synthesis of the Results of an Evaluation. *IFPRI International Food Policy Research Institute*, 139 <<http://www.ifpri.org/publication/progres-a-and-its-impacts-welfare-rural-households-mexico>>.

SMITH-OKA, VANIA

2009 Unintended consequences: Exploring the tensions between development programs and indigenous women in Mexico in the context of reproductive health. *Social Science and Medicine* 69: 2069-2077.

STECKLOV G; P. WINTERS, J. TODD Y F. REGALIA

2007 Unintended effects of poverty programmes on childbearing in less developed countries: experimental evidence from Latin America. *Popul Stud [Camb]*, 61(2):125-40.

SWIFT, JONATHAN

1729 A Modest Proposal. For preventing the children of poor people in Ireland, from being a burden on their parents or country, and for making them beneficial to the public. <http://www.gutenberg.org/files/1080/1080-h/1080-h.htm> Accessed, June 26 2017.

TAUSSIG, MICHAEL

1980 *The devil and Commodity Fetichism in South America*. University of North Carolina Press, Chapel Hill.

TUIRAN, RODOLFO; VIRGILIO PARTIDA, OCTAVIO MOJARRO AND ELENA ZÚÑIGA

Fertility in Mexico: Trends and Forecast. *Informe presentado en la reunión de expertos de Completing The Fertility Transition*. Nueva. York: Naciones Unidas, 2002. [http://www.ansci.wisc.edu/jjp1/ansci\\_repro/434%20cases/fertility\\_mexico\\_women.pdf](http://www.ansci.wisc.edu/jjp1/ansci_repro/434%20cases/fertility_mexico_women.pdf)

UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAM

2016 Human development Reports. Gender Development Index. <http://hdr.undp.org/en/content/gender-development-index-gdi> . Accessed June 29, 2017.



## **Agradecimientos**

Versiones previas de este documento fueron presentados en el taller “Articulaciones productivas” del Departamento de Antropología de la London School of Economics and Political Sciences, el 12 de Junio de 2017; en Paraná, Argentina, en una de nuestras reuniones mensuales sobre estudios de transferencias de efectivo en el Instituto de Estudios Sociales (CONICET-UNER). Agradezco especialmente los comentarios y sugerencias de Agustín Diz, María Elisa Balen, Martín Fotta, Laura Bear, William Fisher, Laura Rival, María Laura Raffo, Juan Sabogal, y María Kendziur.